

BÚSQUEDA Y RESCATE

Actividad que se efectúa en el proceso de atención de emergencias, causadas por algunos fenómenos mencionados. Que se refieren a las situaciones en las cuales una o más personas se encuentran en situación de riesgo, sin que exista o haya existido ninguno de los fenómenos enunciados anteriormente.

- Personas atrapadas en elevadores
- Personas que por condiciones de alteración mental o emocional, se suben a lo alto de estructuras (torres eléctricas, puentes, pasos a desnivel, cornisas de edificios, etc.) sin poder bajar posteriormente o amenazando con lanzarse al vacío.
- Personas atrapadas en espacios confinados (por ejemplo: tanque vertical, tanque horizontal, drenajes, ductos, pozos o cisternas, etc.)
- Niños o personas, con alguno de los miembros superiores o inferiores atrapados en alguna estructura rígida o por maquinaria.
- Personas atrapadas entre muros.
- Personas que vivían solas y mueren en el interior de sus departamentos o casas y su fallecimiento es descubierto días después y no es posible el acceso normal para llegar a ellos.
- Cuando sin ser emergencia pero, en apoyo a las autoridades judiciales y a solicitud de éstas, se rescata el cuerpo de una fosa común, con el fin de efectuar ciertos peritajes forenses.
- Cuando sin ser emergencia pero, en apoyo a las autoridades judiciales y a solicitud de estas, se rescata el cuerpo de alguna persona que se encuentra en lugares de difícil acceso, ya sea por muerte accidental o de otra naturaleza. (Por ejemplo: barrancas, canales, lagos, sistema de drenaje, etc.)